



Municipalidad Metropolitana
de Lima

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

SERPAR SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Sub Gerencia de Sistemas e Información

SERPAR SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

05 ENE 2018

RECIBIDO

Hora:

Firma:

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 409 - 2017

29 DIC 2017

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

VISTO, el documento de fecha 26 de diciembre de 2017, presentado por Don Óscar Eduardo Díaz Portillo, mediante el cual remite su carta de renuncia al cargo de Gerente de Proyectos, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 128-2017, de fecha 13 de marzo de 2017, se designa a Don Óscar Eduardo Díaz Portillo, en el cargo de Gerente de Proyectos del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad; en tal medida, es necesario dar por concluida la designación a que se refiere el primer considerando de la presente resolución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que Aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17°, inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el D. Leg. N° 1057 y el D. S. N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaría General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR LA RENUNCIA formulada por Don ÓSCAR EDUARDO DÍAZ PORTILLO, a partir del 01 de enero de 2018, en el cargo de Gerente de Proyectos del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, dándole las gracias por los servicios prestados en la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Subgerencia de Recursos Humanos realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° 56D-406

A:
Para Conocimiento y fines cumpla con

Transcribir: de Fecha 04 ENE 2017
N° Atentamente.

Bach. MARTHA A. URIARTE AZARACHE
Sub Gerente de Gestión Documental

DERLIZ GUZMÁN TEJADA
SECRETARIO GENERAL
SERPAR SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima